



Informe de Gestión

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

2024

Vigilada MinEducación



SC CER130675



"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Pagina Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)



Contenido

<i>Introducción</i>	3
<i>Conformación del Comité COPASST</i>	4
<i>Gestión operativa del Copasst</i>	5
Cumplimiento del Plan de acción del Copasst.....	5
Reuniones del Copasst.....	8
<i>Actividades de promoción y prevención</i>	10
<i>Auditoría Interna</i>	15
<i>Limitaciones en la gestión del Copasst</i>	18
<i>Conclusiones</i>	21



Introducción

En cumplimiento del numeral 3 del artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015, y en consonancia con la política institucional orientada a garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Universidad Tecnológica del Chocó (UTCH) presenta el informe de gestión correspondiente al año 2024.

Este documento tiene como propósito central rendir cuentas sobre el desempeño del comité y consolidar de forma detallada las actividades, estrategias, seguimientos y resultados ejecutados a lo largo de la vigencia. De este modo, se documenta el cumplimiento riguroso de las funciones legales de vigilancia, promoción y prevención en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al interior de la institución.

Asimismo, este informe busca proporcionar una visión clara y transparente de las acciones implementadas, los logros alcanzados y los desafíos afrontados durante el período. A través de una comunicación efectiva con los diferentes estamentos, el COPASST ratifica su compromiso de asegurar que las medidas adoptadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se evalúen y mejoren de manera continua, contribuyendo de forma directa al bienestar y la protección de toda la comunidad universitaria.



Marco legal y de gestión

El comité fundamenta sus actuaciones bajo los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo) y la Resolución 0312 de 2019 sobre los Estándares Mínimos del SG-SST.

En cumplimiento estricto del artículo 2.2.4.6.8, numeral 3 del Decreto 1072 de 2015, se ejecutó formalmente el proceso de rendición de cuentas institucional de las responsabilidades delegadas en el sistema de gestión.

Las acciones de gestión se articularon con las directrices de la Oficina de SST de la universidad y el acompañamiento técnico de la ARL SURA.

Conformación del Comité COPASST

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, fue conformado mediante resolución 1270 del 9 de marzo de 2023 con los funcionarios designados por la Alta Dirección y los elegidos mediante votación secreta el 1 de marzo de 2023. Para el periodo 2023 – 2025. Durante el proceso de convocatoria y elección, los trabajadores no presentaron dos (2) representantes ante el Comité. Por lo tanto, conforme a la resolución 3130 del 23 de junio de 2023, se nombró a Jorge Eliecer Cuesta Chala y Freddy Serna Padilla como suplentes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo; ambos fueron propuestos por las organizaciones sindicales SINTRAUNAL y ASENTRA.

El Comité operó con la participación formal de representantes tanto por parte del empleador como de los trabajadores (principales y suplentes), garantizando el carácter paritario del organismo.



Los miembros del Copasst tendrán un periodo de representación de 2 año y está conformado como se detalla a continuación:

Tabla 1. Representantes de la Administración

Principales	Suplente
Diana Lyly Aguilar Palacio	Adriana Paola Cuesta Vinazco
Oli Yojaydy Maturana Correa	Kelly Yohana Arias Orejuela
Ledis Damar Gil Palacios	Alba Luz Potes Ramírez

Tabla 2. Representantes de los Trabajadores

Principales	Suplentes
Cruz Ana Palacio Moreno	Luzmila Quinto Moya
Ana Julia Hidalgo Ruiz	Jorge Eliecer Cuesta Chala
Andrés Josepeth Arriaga Arboleda	Freddy Serna Padilla

Siguiendo lo establecido en el artículo 9 de la resolución 2013 de 1986, la alta dirección designó a la docente Diana Lyly Aguilar Palacio, como presidenta del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, el comité eligió a Oli Yojaydy Maturana Correa para desempeñar el rol de secretaria.

Gestión operativa del Copasst

Cumplimiento del Plan de acción del Copasst

Durante la vigencia 2024 se planificaron un total de 31 actividades, de las cuales se ejecutaron satisfactoriamente 22, lo que representa un porcentaje de avance general del 71% en la gestión del Comité.



En las actividades que tuvieron un cumplimiento del 100% se destacan la elaboración del plan de acción inicial, el apoyo en la evaluación de los estándares mínimos del SG-SST, la formulación del plan de formación de los miembros del comité.

De igual forma, el comité cumplió con su participación en la elaboración del plan de auditoría, las auditorías internas del SG-SST, la ejecución de inspecciones de seguridad programadas y no programadas (semestrales), las propuestas de medidas de control correctivas y la divulgación institucional de las actividades del COPASST.

Se logró una ejecución del 100% en actividades clave como el acompañamiento a las investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo, las visitas a los trabajadores en sus puestos de trabajo y la revisión del SG-SST con la alta dirección (rectoría).

Quedaron algunas actividades pendientes o con estricciones, de las cuales se identificaron algunas metas que no lograron ejecutarse por completo durante el periodo, tales como la preparación y realización de la Semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, el acompañamiento a trabajadores que sufren accidentes o enfermedades generales, la revisión y seguimiento de solicitudes de los funcionarios, la revisión anual de la política de SST, y las reuniones mensuales completas del COPASST (las cuales alcanzaron 7 de 11 sesiones programadas, equivalente a un 64% de avance). Estas desviaciones estuvieron estrechamente vinculadas a las limitaciones operativas y de anormalidad académica presentadas en la institución hacia segundo semestre del año.



Tabla 3. Plan de acción del Copasst 2024

No.	Actividad	Meta	Indicador	Responsable	MONITOREO Y ECUIMIENTO		
					Actividades planeadas	Actividades ejecutadas	% de avance
1	Elaborar un plan de acción o Trabajo para el año 2024	Un Plan de acción Elaborado y ejecutado	Plan de acción elaborado y en ejecución	COPASST	1	1	100
2	Reuniones de COPASST	Una reunión mensual	Reuniones realizadas mensualmente	Presidente y secretaria COPASST	11	7	64
3	Apoya en la evaluación de seguimiento a los estándares mínimos del SG SST	Dos reuniones de seguimiento anual al SG-SST	Reuniones de seguimiento realizadas anualmente	COPASST - SST	1	1	100
4	Elaborar e implementar un plan de formación para los miembros del COPASST	Un plan de formación elaborado y ejecutado al 70%	Plan de formación elaborado. Ejecución del plan de formación.	COPASST - SST	1	1	100
5	Participar y apoyar las capacitaciones de SST	80% del plan de formación ejecutado	Capacitaciones realizadas, acorde al plan de formación.	SST - COPASST	1	1	100
6	Apoyar en la preparación de la Semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	Programación y cronograma de actividades elaborado y concertado	Programación de la semana de SST	SST - COPASST	1	0	0
7	Realización de la Semana de seguridad y salud en el trabajo	Una semana de SST programada y desarrollada	Semana de SST programadas y desarrolladas	COPASST - SST	1	0	0
8	Acompañamiento en el seguimiento de las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo.	Seguimiento y participación en el 100% de las investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo.	Incidentes y accidentes de trabajo investigados.	COPASST - SST	1	1	100
9	Realización de inspecciones de seguridad programadas y no programadas a partir de las medidas de intervención, prevención y control definidas en la matriz de peligros.	una inspección de seguridad semestral	Inspecciones de seguridad realizadas semestralmente	COPASST - SST	2	2	100
10	Proponer medidas de control para el mejoramiento de las condiciones de SST en los funcionarios de la Universidad.	Acciones correctivas frente a las inspecciones realizadas	Cumplimiento de las acciones correctivas propuestas.	COPASST - SST	1	1	100
11	Participar, promocionar y divulgar todas las actividades realizadas de SST y el COPASST	100% de las actividades de SST y el COPASST divulgadas	Actividades de SST y el COPASST divulgadas	COPASST - SST	1	1	100
12	Hacer acompañamiento a los trabajadores que sufran accidentes de trabajo, accidente común o enfermedad general.	Acompañamiento al 100% de los trabajadores que sufran accidente de trabajo, enfermedad laboral o enfermedad común (Dependiendo de la gravedad de la enfermedad)	Trabajadores acompañados.	COPASST - SST	1	0	0
13	Visitar a los trabajadores en su puesto de trabajo.	Una visita semestral a los trabajadores en su puesto de trabajo	Visitas realizadas a los trabajadores en su puesto de trabajo	COPASST - SST	2	2	100
14	Revisión, evaluación y seguimiento a las solicitudes presentadas por los funcionarios al Copasst y/o oficina del SST	El 100% de las solicitudes son revisadas, evaluadas y se les realiza seguimiento.	Solicitudes revisadas, evaluadas y con seguimiento realizado.	COPASST - SST	1	0	0
15	Participar en la elaboración del plan de auditoria.	Un plan de auditoria anualmente.	Planes de auditoria elaborados con participación del Copasst	COPASST - SST	1	1	100
16	Participar de las auditorías internas del SG SST	Una auditoria interna anualmente	Auditorias internas realizadas con participación del Copasst	COPASST - SST	1	1	100
17	Participar de la revisión y actualización de la Política de SST	Una reunión anual para la revisión y actualización de la política de SST	Reuniones realizadas	COPASST - SST	1	0	0
18	Participar en la revisión del SG-SST con la alta dirección (rectoría)	Una reunión anual para la revisión del SG SST con la alta dirección	Reuniones realizadas	COPASST - SST	1	1	100
19	Informar a la comunidad universitaria la gestión realizada por el copasst	Un boletín informativo semestral	Boletines informativos realizados	COPASST - SST	1	1	100
Cumplimiento de las actividades					31	22	71



Reuniones del Copasst

Durante el año 2024, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) llevó a cabo reuniones periódicas fundamentales para garantizar la vigilancia, control y promoción de la salud y la seguridad de todos los colaboradores de la organización.

Tabla 4. Reuniones COPASST 2024

No.	Fecha	Puntos tratados	Aspectos claves de la reunión
Acta 002	19 de febrero de 2024	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a compromisos previos en seguridad y salud.• Revisión de condiciones locativas y de trabajo.• Planificación de actividades iniciales del período.	<ul style="list-style-type: none">• Establecimiento de prioridades preventivas para el primer trimestre del año.• Verificación del cumplimiento normativo básico.
Acta 004	13 de marzo de 2024	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de riesgos ocupacionales reportados.• Análisis de incidentes o novedades recientes.• Programación de capacitaciones en SST.	<ul style="list-style-type: none">• Compromiso con la mejora continua en la gestión de riesgos.• Propuesta de jornadas de formación para los trabajadores.
Acta 005	15 de abril de 2024	<ul style="list-style-type: none">• Revisión de la implementación del Sistema de Gestión de SST (SG-SST).• Inspecciones de seguridad en áreas de trabajo.• Asignación de responsabilidades de seguimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de oportunidades de mejora en inspecciones periódicas.• Participación activa de los miembros del comité.



Acta 006	30 de mayo de 2024	<ul style="list-style-type: none">• Análisis estadístico de accidentalidad e incidentes.• Estado de entrega y uso de EPP (Elementos de Protección Personal).	<ul style="list-style-type: none">• Verificación de la eficacia en el uso de los EPP.• Seguimiento riguroso a los indicadores de accidentalidad.
Acta 007	18 de junio de 2024	<ul style="list-style-type: none">• Revisión de programas de bienestar y pausas activas.• Evaluación de las condiciones ergonómicas en puestos de trabajo.• Acciones correctivas pendientes.	<ul style="list-style-type: none">• Foco en la ergonomía y prevención de lesiones musculoesqueléticas.• Acuerdos sobre intervenciones ergonómicas prioritarias.
Acta 008	29 de julio de 2024	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a planes de acción derivados de inspecciones.• Preparación para auditorías de SST.• Revisión de informes de comités de convivencia y paritario.	<ul style="list-style-type: none">• Articulación de estrategias para afrontar auditorías.• Fortalecimiento del control sobre los planes de acción.
Acta 009	27 de agosto de 2024	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de brigadas de emergencia y simulacros.• Análisis de nuevos peligros identificados.• Ajustes al cronograma anual de actividades del COPASST.	<ul style="list-style-type: none">• Énfasis en la preparación y respuesta ante emergencias.• Reestructuración de actividades para cumplir con los plazos del año.
Acta 010	29 de agosto de 2024	<ul style="list-style-type: none">• Consolidación de informes parciales de gestión.	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación del impacto de las medidas preventivas implementadas.



		<ul style="list-style-type: none">• Revisión de casos especiales de salud ocupacional.	<ul style="list-style-type: none">• Definición de metas para el último trimestre del ciclo anual.
Observación: Debido a la asamblea permanente, no se llevaron a cabo más reuniones durante los meses siguientes.			

Actividades de promoción y prevención

Investigación de Accidentes de Trabajo: El COPASST delegó y respaldó la participación directa de sus miembros (como Andrés Josepeth Arriaga y Luzmila Quinto) en los procesos de investigación formal de los accidentes laborales reportados en la institución.

Gestión Preventiva: Se mantuvo un monitoreo constante sobre los riesgos prioritarios de la empresa, destacando el seguimiento a inspecciones locativas y ergonómicas.

Seguimiento a la accidentalidad: A través de las revisiones periódicas de actas (como la 006), se evaluaron los incidentes y la correcta utilización de los Elementos de Protección Personal (EPP), reforzando la cultura del autocuidado.

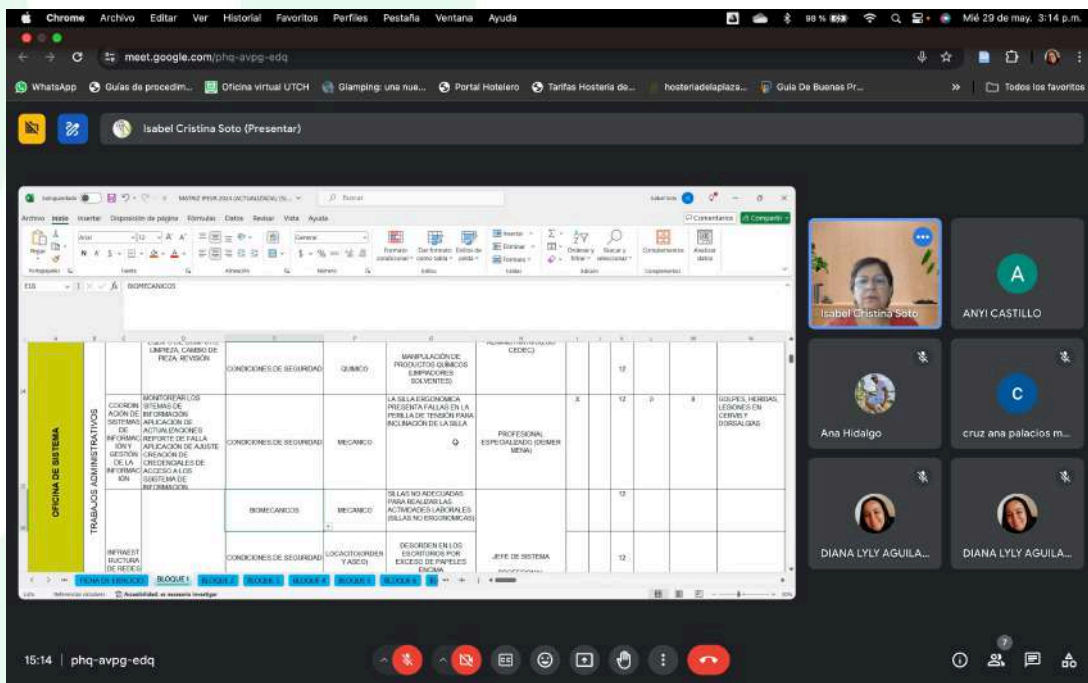
Preparación y Respuesta: Se priorizaron actividades orientadas a la preparación frente a emergencias, brigadas y simulacros, asegurando que la empresa cuente con capacidad de reacción.

Compromiso Institucional: La participación constante de los representantes en cada sesión permitió dar cumplimiento a los cronogramas establecidos y atender oportunamente los requerimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Actualización de la Matriz de Peligros y Riesgos (IPEVR): Participación activa en mesas de trabajo y reuniones virtuales de seguimiento técnico en conjunto con la asesora de



la ARL SURA (Isabel Cristina Soto) para revisar riesgos biomecánicos, químicos y locativos en oficinas administrativas y áreas de trabajo.





The screenshot shows a Google Meet interface with a presentation window displaying a table. The table lists various tasks and their completion status for the year 2024.

Item	Fecha	Descripción	Horas	Estado	Acción
3	21 de junio de 2023	Diseño y grabado	1 hora	ACTUALIZADO	Realiza vista y está en proces documento
4	27 de septiembre de 2023	Bodega	1 hora	ACTUALIZADO	Pendiente cerrar documento
5	26 de septiembre de 2023	Impresión, laminación, corte, empaque	2 hora	ACTUALIZADO	Programada
6	27 de septiembre de 2023	Impresión, embinado y montaje	2 hora	ACTUALIZADO	Programada
7	27 de septiembre de 2023	Impresión, troquelado y revisión	1 hora	ACTUALIZADO	Programada
8	27 de septiembre de 2023	Despachos, Distribución y entrega	1 hora	ACTUALIZADO	Pendiente cerrar documento
9	27 de septiembre de 2023	Mantenimiento infraestructura	1 hora	NO ACTUALIZADA	Programada
10	11 de octubre de 2023	Oficios varios y aseo	1 hora	NO ACTUALIZADA	Programada
11	11 de octubre de 2023	Vigilantes	1 hora	ACTUALIZADO	Ninguna
12	7 de junio de 2023				

Inspecciones de Infraestructura: En el año 2024 se realizaron inspecciones en la institución, permitiendo identificar acciones de mejora para que las condiciones de los espacios y lugares de trabajo de la Universidad, garanticen la seguridad y la salud de los trabajadores. Los hallazgos y recomendaciones como resultado de estas inspecciones fueron:

- Dotación de sillas ergonómicas y reposapiés a secretarías de los programas de las facultades de Educación, Artes, Ciencias de la Salud, Ingenierías, Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.
- Dotar a los laboratoristas de elementos de protección personal
- Cambio de estanterías en el área de almacenamiento de reactivos en los laboratorios.
- Manteamiento preventivo permanente a las luminarias y equipos de cómputo.
- Reemplazo de luminarias malas en aulas de clase, salas de profesores y oficinas (bloque 8 y 12).



- Cambio de ventanas de algunas aulas de clase que no cierran, cuando llueve se inundan (bloque 8).
- Cambio de alarma de emergencia (la existente no llega a todos los bloques).
- Revisar la caja de energía ubicada en la oficina de educación artística, cuando llueve le cae agua.
- Instalar las tapas a las cajas de breques que en su mayoría se encuentran sin estas y con cables sueltos.
- Cambio del sistema de suiches o interruptores (aulas de clase).
- Cambio de almacenamiento de basura, algunos se encuentran en mal estado.
- Cambio de cintas antideslizante, bloque 2, 3, 4, 5,6, 8,12.
- Las entradas a los bloques permanecen obstruidas por las motos.
- Dotación y cambio estantes para almacenamientos (amenaza de caída puerta de vidrio).
- Mantenimiento de puertas de vidrio (asuntos disciplinarios, ciencias de la salud, sala de profesores de la facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables).
- Mantenimiento a la biga canal (facultad de Artes e Ingenierías), cada vez que llueve fuerte se inunda.
- Cambio del sistema de suiches o interruptores (aulas de clase).
- Cambio de almacenamiento de basura, algunos se encuentran en mal estado
- Instalar señalización con cintas reflectivas en corredores del auditorio y en los resaltos o desniveles.
- Instalar señalización de emergencia en paredes y escalas en los bloques 8 y 12.
- Mejorar la iluminación de los corredores de los bloques 8 y 12, además de los parqueaderos, en las horas de la noche es muy oscuro.
- Instalar y dar mantenimiento preventivo a lámparas de emergencia en los bloques 8 y 12, algunas no funcionan.
- Se presenta una fuerte humedad en el bloque 12, segundo piso, en la facultad de Ciencias sociales y humanas.



El resultado de las inspecciones realizada durante el primer semestre 2024, evidencia algunas condiciones subestándares a mejorar, principalmente de tipo biomecánico por diseño del puesto de trabajo y de higiene postural, locativo específicamente en el área de registro y control académico, archivo general, talento humano, financiera, programa de arquitectura por la estructura de las paredes y muros ya que presentan humedad, grietas y pinturas en mal estado y condiciones de orden y aseo se sugiere implementar las medidas recomendadas

Campañas de Sensibilización: Apoyo operativo y logístico en la difusión de pautas publicitarias para promocionar jornadas formativas institucionales, destacando la campaña de sensibilización en el *Cuidado de la Voz* dirigida a docentes y administrativos el 30 de julio de 2024.

**OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO SST - COPASST**

**Jornada de sensibilización
en el cuidado de la voz**

Fecha. 30 de julio de 2024

Hora. Participa en cualquiera de los dos grupos.
Primer grupo. 9.00 a.m
Segundo grupo. 10.30 a.m

Lugar: Bloque 4. Salón 113. Primer piso.

Te esperamos.

UTCH, Compromiso de Todos y Para Todos
Vigilada por el MEN

El cuidado es
compromiso y
responsabilidad
de todos.

Contacto Oficina SST.
3152195789
www.utch.edu.co



Auditoría Interna

Apertura y Cierre de Auditoría al SG-SST: Participación de los miembros del comité en las reuniones de apertura (26 de febrero) y cierre (27 de febrero) de la auditoría interna enfocada en la conformidad del sistema frente al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. La auditoría fue realizada al cumplimiento del SG-SST correspondiente al año 2023.







Auditoría al COPASST: El comité fue evaluado directamente como grupo de apoyo fundamental dentro del SG-SST durante la jornada del 26 de febrero de 2024, evidenciando su estructura documental y actas de funcionamiento.



La auditorio correspondiente al año 2024 proyectada para el mes de diciembre de 2024 no pudo realizarse debido a la asamblea permanente que mantenía paralizada a la Universidad.



Limitaciones en la gestión del Copasst

Durante el último período del año 2024, la ejecución del plan de trabajo y el normal desarrollo de las actividades del COPASST se vieron afectados e interrumpidos de manera significativa debido a las situaciones de anormalidad académica, asambleas triestamentarias y alteraciones de orden público presentadas al interior de la Universidad Tecnológica del Chocó.



ADVERTISEMENT

La Triestamentaria Universitaria, integrada por el movimiento estudiantil UTCH Somos Todos, ACEU, Transformando Realidades, y las organizaciones sindicales Aspu UTCH, SintraUnal, Asemtra y Sicuth reafirman la continuidad de la asamblea permanente y convocan a todos los integrantes de la comunidad universitaria desde las 7 a.m. del martes 14 de octubre en la cafetería central.



CONVOCATORIA DE LA MULTIESTAMENTARIA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ

Las Organizaciones Sindicales ASPU Seccional U.T.CH, SINTRAUNAL, ASEMTRA, SICUTCH y los Movimientos Estudiantiles UTCH SOMOS TODOS, ACEU-UTCH y Transformando Realidades convocan a los integrantes de la comunidad universitaria (Docentes y no Docentes, Estudiantes y Egresados) y a la ciudadanía en general a **continuar participando en la Asamblea Permanente** que se desarrolla en la **Cafetería Principal de la UTCH desde las 8:00 a.m.**

Acércate e infórmate de toda la situación ACTUAL y REAL de los nuevos acontecimientos de nuestra alma mater.

En defensa de la universidad pública universal, gratuita, democrática, pertinente y de calidad, al servicio la sociedad chocoana y del país.



Vigilada MinEducación



SC CER130675



"UTCH, CORDOBA"
Universidad Tecnológica del Chocó
Nit. 89168008
Carrera 22 No. 10-10
Commutador (05) 451-1111
E-mail: contacto@utcheducacion.edu.co
Quibdó, Chocó



Nubia Carolina Córdoba-Curi · 42 m

Hemos concluido Consejo de Seguridad extraordinario por la grave situación de orden público de la [@UTCH_](#) con presencia del Ministerio de Educación en cabeza de [@DanielRMed](#), Ministerio del interior, Ministerio de Defensa y la administración universitaria.

A partir de hoy se refuerza la seguridad perimetral del campus universitario con una unidad del UNDMO de la Policía Nacional que llegará inmediatamente al departamento. Adicionalmente hemos emitido concepto de seguridad desfavorable a la realización de la jornada electoral del día de mañana por las situación de violencia e inseguridad inminente. Remitimos acta a la admón universitaria y al CSU para lo de su competencia.

Reiteramos el llamado a la comunidad universitaria a priorizar a la Universidad propendiendo por el diálogo y la concertación. Hay que salir de la situación de anormalidad por el bien de todos. La UTCH es el patrimonio de los chocoanos.



Boletín de prensa



COMUNICADO

De: Rector

Para: Comunidad universitaria y público en general

Fecha: 3 de diciembre de 2024

Informamos a la comunidad universitaria y al público en general, que después de los actos vandálicos acaecidos anoche en la Universidad Tecnológica del Chocó, las autoridades competentes han realizado la inspección detallada del bloque administrativo y han levantado las evidencias necesarias para aperturar una investigación rigurosa, que permita obtener resultados. Las oficinas gravemente afectadas e incineradas fueron la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Registro y Control Académico. De la misma forma, se evidenció que otras oficinas fueron regadas con combustible, no sólo en dicho bloque, sino en otros espacios y oficinas de la institución.

Como lo manifestamos públicamente en días anteriores, se realizó la denuncia del intento de incinerar las instalaciones ante las autoridades, con el objetivo de prevenir un acto tan reprochable como el sucedido. Sin embargo, las denuncias no fueron suficientes, ni el apoyo de las autoridades para detener a los vándalos y criminales que han atentado contra el Alma Mater de los chocoanos.

Reiteramos a los organismos competentes, el acompañamiento permanente en la cual se pueda garantizar la seguridad en nuestra institución, en igual sentido, invitamos a toda la comunidad universitaria a unir esfuerzos para proteger el patrimonio en materia de educación superior de las futuras generaciones chocoanas.

Firmado en original
FABIO M. ASPRILLA MORENO
Rector

Universidad Tecnológica del Chocó @UTCH_ Canal UTCH TV
 Universidad Tecnológica del Chocó @utch_edu www.utch.edu.co



"NO HAY GARANTÍAS PARA LAS ELECCIONES"

GRACIAS POR PREFERIRNOS - (+57) 3203189246 - CANAL DE TELEVISIÓN DIGITAL

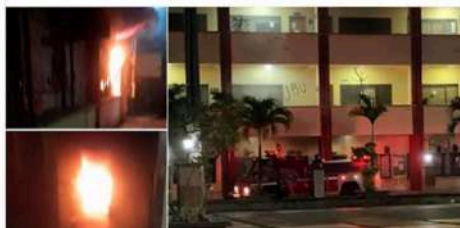


MinEducación
@Mineduacion

Rechazamos rotundamente el incendio ocasionado en el bloque administrativo de la @UTCH_.

Desde @Mineduacion reiteramos que la educación y los entornos educativos deben ser el camino hacia la paz y ninguna acción violenta podrá quebrantar nuestro compromiso con el diálogo, la reconciliación y la construcción de futuro. Exigimos una investigación inmediata y las garantías para proteger a toda la comunidad universitaria.

Chocó 7 días @choco7dias · 41min
Incendio en el bloque administrativo de la Universidad del Chocó choco7dias.com/incendio-en-el...



Daniel Rojas Medellin
@DanielRMed

Es inaudito lo que sucede en la @UTCH_ Ante la intervención por parte del ministerio y un proceso penal por corrupción, incendian hoy las oficinas de la vicerrectoría administrativa y financiera, donde reposan importantes documentos de contratos y pagos.

Manifestamos nuestra solidaridad con la comunidad educativa, no vamos a permitir que grupos violentos generen terror e incertidumbre en la U Publica.

Nos hemos puesto en comunicación con el @MinInterior y asistiremos conjuntamente al consejo de seguridad que convoca la gobernadora @NubiaCarolinaCC

Solicitamos a la @FiscaliaCol y a la @RamaJudicialCol celeridad en el proceso judicial.



Conclusiones

Durante la vigencia 2024, el COPASST de la Universidad Tecnológica del Chocó demostró un compromiso continuo con la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores, cumpliendo con sus funciones legales a pesar de los retos operativos e institucionales presentados en el entorno universitario.

El trabajo unificado entre el comité, la alta dirección y la ARL permitió consolidar los procesos de gestión del riesgo y mantener activa la dinámica preventiva del SG-SST

DIANA LYLY AGUILAR PALACIO
presidente del COPASST

OLI YOJAYDY MATURANA CORREA
Secretaria del COPASST

